

ADMINISTRADOR DE  
CASOS



siglas

ENERO 2021

<b>ADHD</b>	Trastorno de Hiperactividad y Déficit de Atención
<b>APS</b>	Los Servicios de Protección de Adultos
<b>ASD</b>	Trastorno del Espectro Autista
<b>ASSA</b>	En cuanto sea posible
<b>AT</b>	Asistencia Tecnológica
<b>BI WAIVER</b>	Exención de Medicaid para Daño Traumático en el Cerebro: Provee beneficios de Medicaid Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad, como un alternativo al cuidado especializado en hogar de atención o hospital para personas con daño traumático en el cerebro.
<b>THE BRIDGE</b>	Un subsistema del nuevo sistema "InterChange" de Colorado del Departamento de Política y Financiamiento de Atención Médica (HCPF) que respalda la planificación de servicios y la autorización previa.
<b>CBMS</b>	Sistema de Administración de Beneficios de Colorado: El sistema computarizado del Departamento de la Política y Financiamiento de Atención Médica para administrar la elegibilidad y re-determinación de Medicaid.
<b>CCB</b>	Junta Directiva Comunitaria: Una compañía sin fines de lucro contratando con el Estado para coordinar y comprar servicios para personas con I/DD
<b>CCMS</b>	Sistema de Administración de Contrato de la Comunidad la base de datos de la División para Discapacidades del Desarrollo e Intelectuales que encaja contactos de individuos y la información sobre la demografía, incluso la información sobre la lista de espera para individuos.
<b>CCSD</b>	Las Escuelas Públicas de Cherry Creek
<b>CCR</b>	El Código de Regulaciones de Colorado
<b>CDPHE</b>	El Departamento de Salud Público y del Ambiente de Colorado
<b>CES WAIVER</b>	La Exención de Apoyo Amplio a la Infancia – Un Exención de Medicaid que provee beneficios de Medicaid basados en el hogar y la comunidad como un alternativo al cuidado especializado en un centro de atención o hospital para niños con discapacidades del desarrollo y/o retraso que son los mas necesitados debido a la gravedad de su discapacidad.
<b>CHCBS WAIVER</b>	Children’s HCBS Waiver: a Medicaid waiver for children with DD who would otherwise be ineligible for Medicaid due to excess parental income and/or resources.

**JUNTA DIRECTIVA  
COMUNITARIA**

Una compañía sin fines de lucro contratando con el Estado para coordinar y comprar servicios para personas con I/DD

<b>CHRP WAIVER</b>	La Exención del Programa Residencial de la Habilitación de Niños: Un Exención de Medicaid para niños con discapacidades del desarrollo quienes crecen en colocación familiar.
<b>CIR</b>	Los Informes sobre Incidentes Grave
<b>CLLI WAIVER</b>	Exención para Niños con Enfermedad que Limita la vida: Un Exención de Medicaid para niños (18 años o más joven) con un pronóstico de muerte que es altamente probable antes que el niño llega a la edad adulta.
<b>CM</b>	Trabajador social; Administrador/Manejador de casos: Coordinación y facilitación de servicios por individuos inscritos en exenciones de servicios basados en el hogar y la comunidad con Developmental Pathways.
<b>CMA</b>	Agencia de Administrador de Casos
<b>CMS</b>	Centros de Servicios de Medicare y Medicaid: Agencia federal que autoriza y supervisa Servicios de Medicaid, incluso Exenciones Estatales de Medicaid
<b>DD</b>	Retraso Developmental: Por un bebé o un niño (recién nacido a cinco años) con retrasos en las áreas de desarrollos primarias en comparación con el desarrollo típico para la edad cronológica del niño; o un bebé o niño pequeño que vive con un padre que tiene una discapacidad del desarrollo.
<b>DD</b>	Discapacidades del Desarrollo- Lea la definición de I/DD.
<b>DDRC</b>	Developmental Disabilities Resource Center
<b>DD WAIVER</b>	Exención de Personas con Discapacidades del Desarrollo: Para adultos con discapacidades del desarrollo que necesitan constante supervisión y apoyo. Incluye servicios domésticos para apoyar los individuos en vivir de forma segura y participar en la comunidad.
<b>DHS</b>	Department of Human Services
<b>DHSS</b>	Apoyo y Servicios de Capacitación durante el Día: También conocido como "Programa durante el día o Capacitación durante el Día". Servicios están ofrecidos a adultos registrados en los programas de Exención de HCBS-DD o de HCBS-SLS durante el día y fuera del escenario residencial del individuo. Las actividades deben promover su independencia en la comunidad o construir habilidades relacionados a socialización, autoayuda, o habilidades adaptables.
<b>DOB</b>	Fecha de Nacimiento

**TRABAJADOR SOCIAL;  
ADMINISTRADOR/MANE  
JADOR DE CASOS**

Coordinación y supervisión de los servicios para las personas inscritas en las exenciones de Medicaid de servicios basados en el hogar y la comunidad con Developmental Pathways.

<b>DOH</b>	División de Vivienda: Recibe fondos federales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. Y contrata con las autoridades públicas de vivienda y organizaciones sin fines de lucro para administrar el Programa de HCV (Housing Choice Voucher) por todo el estado de Colorado.
<b>DVR</b>	División de Recuperación Vocacional: Una agencia del estado que asista individuos elegibles con discapacidades para encontrar trabajo en la comunidad.
<b>EBD WAIVER</b>	Exención de Ancianos, Ciegos y Discapacitados: para adultos quienes son ancianos ciegos, discapacitados (entra edades 18 a 64) o con una discapacidad funcional (65 años+).
<b>EPSDT</b>	Revisión, Diagnóstico y Tratamiento Temprano y Periódico – Programa de beneficios que provee servicios completos y preventivos de cuidado de salud para Health First Colorado (El Programa de Medicaid en Colorado) miembros 20 años y menor sumado a adultos embarazados.
<b>FY</b>	Año Fiscal
<b>GRSS</b>	Servicios y Apoyo Residenciales de Grupos: Apoyo y servicios residenciales en escenarios de hogar grupal que están licenciados por el CDH por individuos registrados en el programa de exención de HCBS-DD. Estos escenarios tienen cuatro o más individuos.
<b>HCBS</b>	Exenciones de servicios basados en el hogar y la comunidad: Para los individuos que tienen discapacidades intelectuales y/o del desarrollo (ICF-IDD). Estos servicios están financiados a través de las exenciones de Medicaid.
<b>HCPF</b>	Departamento del Cuidado de la Salud de la Póliza y Financiamiento: Departamento del gobierno del estado de Colorado responsable de la administración de Medicaid.
<b>HCV</b>	El Programa de Vales de Elección de Vivienda: Anteriormente conocido como Artículo 8, el programa ayuda a individuos con ingresos bajos, con discapacidades y ancianos poder pagar por vivienda decente, segura y sanitaria. Administra por Developmental Pathways a través de un contrato con el Departamento de Salud.
<b>HHP</b>	Un Hogar Anfitrión: Un vendedor de subcontratación que provee servicios residenciales dentro su propio hogar a no más de dos individuos a una vez.
<b>HIPPA</b>	Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud
<b>HRC</b>	Comité de Derechos Humanos: Un comité de voluntarios consta de profesionales en la comunidad, padres, representativos de clientes y defensores, quienes revisan medicaciones psicotrópicas, suspensiones de derechos, y procedimientos restrictivos, y hacen recomendaciones.

**EXENCIONES DE SERVICIOS BASADOS EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD**

Para los que tienen discapacidades intelectuales y/o del desarrollo (ICF-IDD). Estos servicios están financiados a través de las exenciones de Medicaid.

<b>ICF-IDD</b>	Centro de Atención Intermedia por los con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo: Centro residencial financiado por Medicaid para personas con necesidades intensivos.
<b>ID</b>	Discapacidad Intelectual: Un diagnóstico usado de manera intercambiable a menudo, con DD (discapacidad del desarrollo) y I/DD. Por favor ve la definición de I/DD.
<b>I/DD</b>	Discapacidad Intelectual/del Desarrollo: Un término de legislación o financiación para niños con más de cinco años y adultos. Es un término general que incluye discapacidades intelectuales incluso otros diagnósticos físicos y neurológica como el autismo, parálisis cerebral, y epilepsia. Tiene que cumplir cada uno de los requisitos: 1) se muestra la condición antes de 22 años de edad, y 2) resulta en el CI de 70 o menos o habilidades adaptables limitadas (ej., habilidades conceptuales, habilidades sociales, y habilidades prácticas).
<b>IDT</b>	Equipo interdisciplinario: Un equipo de individuos involucrados en apoyo, evaluación, y recomendaciones para personas con discapacidades.
<b>IEP</b>	Programa de Educación Individual
<b>IRSS</b>	Servicios y Apoyo Domiciliarios Individualizados: servicios y apoyo domiciliarios en un escenario pequeño de tres individuos o menos que están registrados en el programa de exención de HCBS-DD. Esto incluye Alternativas de Cuidado Personal, Escenarios de Apartamento y Hogares de Anfitrión.
<b>IP</b>	Plan Individualizado – Vea la definición de SP.
<b>ISSP</b>	Plan de Servicios y Apoyo Individualizado: Un programa/una meta específica y escrita desarrollado por una Agencia de Servicio para dirigir necesidades priorizadas por un individuo en servicios relacionados a áreas como adquisición de conocimientos; desarrollo personal, física, o social, y/o entrenamiento.
<b>LTC</b>	Cuidado al Largo Plazo: La duración de cuidado aprobado a través de programas de exención de Medicaid y por aquellos en hogares de ancianos, centros de atención intermedio, y escenarios en la comunidad.
<b>LTHH</b>	Asistencia Domiciliaria a Largo Plazo: Servicios habilitados como enfermero registrado o enfermero práctico con licencia, provistos por una Agencia de Salud en el Hogar (HHA) por individuos que necesitan Servicio de Salud en el Hogar Intermitente.

**PLAN DE SERVICIOS Y APOYO INDIVIDUALIZADO**

Un programa/una meta específica y escrita desarrollado por una Agencia de Servicio para dirigir necesidades priorizadas por un individuo en servicios relacionados a áreas como adquisición de conocimientos; desarrollo personal, física, o social, y/o entrenamiento.



<b>MANE</b>	Maltrato, Abuso, Negligencia y Explotación: Término utilizado cuando se refiere a tipos de abuso que se sospecha, investiga, y/o perpetra contra individuos en riesgo (como los ancianos y personas con discapacidades). Este término se reemplaza por un concepto genérico "Maltrato" que se refiere a todo tipo de abusos.
<b>NMCS</b>	North Metro Community Services
<b>NOA</b>	Aviso de Acción: Aviso de cambio de los servicios (por ejemplo, disminución, finalización o aprobación) completado en el Sistema de Utilización de Beneficios y después enviado por correo a la persona afectada.
<b>OBSS</b>	La Ley de Reconciliación de Presupuesto Ómnibus
<b>OCL</b>	Oficina de Vivienda Comunitaria: Esto es una unidad de HCPF que fue creado en 2012 para facilitar servicios y apoyos de largo plazo en Colorado, incluso los exenciones de I/DD que Developmental Pathways administra.
<b>OSA</b>	Oficina del Auditor del Estado
<b>PAR</b>	Petición de Autorización Previa: Una petición al Estado o un asegurador privado que permitirá un individuo recibir servicios y da permiso por reembolso de costos a un proveedor.
<b>PASA</b>	Agencia de Servicios Aprobados para Programas: Una agencia contratada para proveer servicios de Exención de Medicaid (en el hogar, programas durante el día, de conducta) a individuos como explica en su Plan de Servicio. Continuum of Colorado es una PASA.
<b>PCA</b>	Alternativa a Cuidado Personal: Un escenario domiciliario teniendo lugar en un apartamento o hogar sirviendo a tres clientes o menos.
<b>PMIP</b>	Página Profesional de Información de Salud – Un documento firmado por un profesional de la salud que indica que un individuo cumple con el criterio para Servicios de Cuidado al Largo Plazo.
<b>PM</b>	Administrador de Programa – Una posición que administrador un programa de servicios durante el día, domiciliario o de un centro de trabajo para PASAs; PM indica un nivel de administración dentro los departamentos de CM, CO y EI, generalmente responsable por la supervisión de un Coordinador de Servicios, Administrador/Manejador de Casos y personal de nivel administrativo.
<b>PQ</b>	Calidad de la Programa
<b>PT</b>	Terapia/Terapista físico(a)
<b>QA</b>	Garantía de Calidad

**AGENCIA DE SERVICIOS APROBADOS PARA PROGRAMAS**

Una agencia contratada para proveer servicios de Exención de Medicaid (en el hogar, programas durante el día, de conducta) a individuos como explica en su Plan de Servicio. Continuum of Colorado es una PASA.

<b>RAE</b>	Entidades Responsables Regionales: Una organización que conecta miembros de Medicaid a proveedores medicales y de salud conductual con la meta de ahorros de costos, cuidados constante, y el mejoramiento de cuidados de salud.
<b>RC</b>	Centro Regional: Centros gestionados por el Estado para personas con discapacidades del desarrollo. Hay tres en el estado de Colorado ubicado en Wheat Ridge, Grand Junction y Pueblo.
<b>RFP</b>	Petición para Propuesta: Una petición que se envía a agencias de servicios adecuados pidiendo por propuestas para servir individuos específicos quienes buscan un nuevo servicio o proveedor de servicios.
<b>RMHS</b>	Rocky Mountain Human Services
<b>SCI WAIVER</b>	Exención de Personas con Lesión de la Médula Espinal – Provee beneficios de Medicaid Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad como un alternativo al cuidado especializado en hogar de atención o hospital para individuos con lesión(es) de la médula espina.
<b>SE</b>	Empleo Asistido: Un servicio que asista a personas con discapacidades del desarrollo para encontrar trabajos basados en la comunidad.
<b>SEP</b>	El Punto de Entrada Única: Una agencia responsable por manejando la implementación de varias exenciones de HCBS (CHCBS, CLLI, SCI, BI, CMHS, EBD). RMHS es el SEP para los condados de Adams, Arapahoe, Douglas, Denver, y Elbert, donde la mayoría de individuos que DP sirve viven.
<b>SIS</b>	<p>Escala de intensidad de apoyo: Una herramienta para medir la intensidad de las necesidades de apoyo de un individuo, diseñada para ofrecer información a los equipos, agencias y organizaciones de planificación que puede ayudarles a comprender la necesidad de apoyo de los individuos con discapacidades intelectuales/del desarrollo.</p>
<b>SLS WAIVER</b>	Exención de Servicios de Asistencia para la Vida Diaria: Esta exención es para los adultos quienes viven en su propio hogar con apoyo limitado o, quienes, si necesitan apoyo extensivo, reciben este apoyo de otros recursos, como sus familiares.
<b>SP</b>	Plan de Servicio: Un documento escrito que el individuo y su equipo interdisciplinario desarrollan y quien manejan los programas, apoyo y servicios que serán distribuidos al individuo en el próximo año.
<b>SPAL</b>	El Límite de Autorización de Plan de Servicio: Un límite de gastos financieros en la exención de SLS que incluya la mayoría de los servicios con unas excepciones. El SPAL está determinado por el Nivel de Apoyo (1-6) que está calculado por la evaluación de SIS. Niveles de Apoyo más Altos tienen un límite del presupuesto más grande.

**PLAN DE SERVICIO**

Un documento escrito que el individuo y su equipo interdisciplinario desarrollan y quien manejan los programas, apoyo y servicios que serán distribuidos al individuo en el próximo año.

<b>SSA</b>	La Administración o el Acta del Seguro Social: Una agencia del gobierno federal que administra el Seguro Social, un programa de seguro social que consista en beneficios de jubilación, discapacidad y sobrevivientes.
<b>SSDI</b>	Seguro Social por Incapacidad: Un beneficio de Seguro Social disponible para personas que califican.
<b>SSI</b>	Seguridad de Ingreso Suplementario: Un beneficio monetario Federal disponible para personas que califican.
<b>SSLS</b>	Servicios de Asistencia para la Vida Diaria – Similar a los servicios en el Exención de Medicaid, a excepción de que eso es un programa fundado por el estado para adultos quienes no califican por Medicaid y quien pueden vivir en su propio hogar o, quienes, si necesitan apoyo extensivo, reciben este apoyo de otros recursos, como sus familiares.
<b>ST</b>	Terapia del habla
<b>TANF</b>	Asistencia Temporal para Familias Necesitadas
<b>TCM</b>	Manejo de Casos Dirigidos: Servicios provistos por un CCB que incluye facilitación de inscripción; ubicación, coordinación, y monitorización los servicios necesarios de discapacidad del desarrollo; y coordinación con otros los servicios que no son de discapacidad del desarrollo.
<b>TRE</b>	The Resource Exchange
<b>100.2</b>	Se requiere una evaluación del nivel de cuidado para la inscripción y la elegibilidad anual del programa de exención. Se ingresa en el Sistema de Utilización de Beneficios. Enriqueciendo vidas. Fortalecimiento de comunidades.